



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Ciudades Mexicanas
PATRIMONIO MUNDIAL

1^{ER} INFORME DE GOBIERNO

OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
Oaxaca de Juárez 2019 - 2021

HECHOS
CONCRETOS,
¡RESULTADOS
EFFECTIVOS!

1^{ER} INFORME DE GOBIERNO

OSWALDO GARCÍA JARQUÍN

Oaxaca de Juárez 2019 - 2021

HECHOS
CONCRETOS,
¡RESULTADOS
EFFECTIVOS!

Contenido

Mensaje	4
Honorable Cabildo	8
Ciudad segura y en paz	10
Ciudad honesta y transparente	22
Ciudad productiva	26
Ciudad equitativa e incluyente	42
Ciudad sustentable	48
Convenios	54
Acuerdos de Hermanamiento	59
Autoridades auxiliares	62
Directorio	63



Mensaje del Presidente

Vivimos en un lugar hermoso. Vivimos en una Ciudad que expande sus raíces a lo más profundo de su pasado y alza sus vuelos con grandes miras. Una Ciudad de miles de personas que se esfuerzan a diario por salir adelante, por estar mejor.

Miles de personas que extienden la mano y sonríen en una Ciudad que compagina su grandeza con la vulnerabilidad de sus carencias, porque se saben copartícipes de un proyecto superior de transformación por el bien común.

Vamos por el camino correcto. El balance es positivo.

Nos quedan muchos desafíos por superar, pero lo vamos a lograr.

A la fecha, hemos realizado trascendentales avances en el ordenamiento público, el alumbrado y los servicios de limpia. De forma extraordinaria, se fortaleció la oferta turística y se impulsó el desarrollo económico.

El ejercicio pleno de los derechos humanos es nuestra bandera.

Hicimos de la transparencia y rendición de cuentas un cotidiano proceder. Recibiendo por ello destacadas calificaciones.

Nuestro Centro Histórico, Patrimonio de la Humanidad, luce más bello.

En las calles y en las colonias es notorio el desarrollo de obras públicas.

Por el bienestar de las y los trabajadores municipales se mejoraron las condiciones laborales y se fortaleció el Fondo de Pensiones.

Hechos concretos y resultados efectivos.

Clave y decisiva fue la acertada cooperación entre los tres niveles de gobierno para alcanzar estos fines.

Agradezco a la ciudadanía su apoyo, participación y confianza.

Servir a la ciudad de Oaxaca de Juárez y hacer ¡Un buen gobierno para todos! es mi mayor motivación.

Seguimos trabajando.

Oswaldo García Jarquín

*Presidente Municipal Constitucional de
Oaxaca de Juárez.*



Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez 2019-2021

Oswaldo García Jarquín

Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez

Indira Zurita Lara

Síndica Primera Municipal

Jorge Castro Campos

Síndico Segundo Municipal

Tania Caballero Navarro

Regidora de Hacienda Municipal

Ismael Cruz Gaytán

*Regidor de Agencias y Colonias
y de Municipio Seguro y Movilidad*

Luz María Soledad Canseco Vásquez

*Regidora de Gobierno y Espectáculos
y de Medio Ambiente y Recursos Naturales*

Pavel Renato López Gómez

*Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras
Públicas y de Centro Histórico y Patrimonio
Mundial*

Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez

*Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial y
de Educación, Ciencia y Tecnología*

Luis Arturo Avalos Díaz Covarrubias

*Regidor de Bienes, Panteones y Servicios
Municipales y de Mercados y Comercio
en Vía Pública*

Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz

*Regidora de Bienestar Social y Población en
Condición Vulnerable y de Juventud, Deporte y
Recreación*

René González Sánchez

*Regidor de Reglamentos y Nomenclatura
Municipal y de Contraloría y Gobierno Abierto*

Luis Zárate Aragón

*Regidor de Desarrollo Turístico
y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas*

Mirna López Torres

*Regidora de Derechos Humanos
y de Igualdad de Género*

José Manuel Vázquez Córdova

*Regidor de Desarrollo Económico y
Emprendimiento y de Modernización
Administrativa y Servicios Ciudadanos*

Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira

*Regidor de Protección Civil
y de Zona Metropolitana*

María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández

Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social



BENITO JUAREZ
CIUDADANO DE
LA REPUBLICA
MEXICANA Y
ENEMERITO
MEXICANA

GENERAL
PORFIRIO
DIAZ MORI
SOLDADO DE
LA PATRIA

Honorable Cabildo

De suma relevancia, además de productivo, ha sido el trabajo del Honorable Cabildo en estos meses. En el seno de este máximo órgano de gobierno se lograron importantes acuerdos de carácter normativo y administrativo, que hoy constituyen la base de la transformación y el progreso del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Es en este quehacer —democrático, plural e incluyente—, gestado en 44 Sesiones Ordinarias, cuatro Extraordinarias y cuatro Solemnes, que se hizo efectivo el análisis y discusión de 274 asuntos y la aprobación, entre otras más, de las siguientes disposiciones:

- Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez.
- Catálogo de Giros Comerciales, Industriales y de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez.
- Constitución del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Oaxaca de Juárez para el periodo 2019-2021.
- Implementación de la Campaña Naranja ÚNETE los días 25 de cada mes, con el objetivo de generar consciencia para prevenir y erradicar la violencia de género contra las mujeres.
- Iniciativa de Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio fiscal 2020.
- Iniciativa de seguridad vial - Misión Cero.
- Integración del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el periodo 2019-2021.
- Integración, atribuciones, obligaciones y operación del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Municipio de Oaxaca de Juárez para el periodo 2019-2021.
- Integración, atribuciones y operación del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez para el periodo 2019-2021.
- Lineamientos para la Comparecencia de los Directores y Titulares de las Áreas de la Administración Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez.

- Paquete de Reformas y Adiciones a la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio fiscal 2019.
- Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021.
- Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio fiscal 2019.
- Reglamento de Organización y Participación Ciudadana para el Municipio de Oaxaca de Juárez.
- Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez.
- Reglamento Interno de la Contraloría del Municipio de Oaxaca de Juárez.
- Manual de Accesibilidad Universal en espacios públicos para el Municipio de Oaxaca de Juárez.

Cabe destacar, que las Sesiones Solemnes de Cabildo estuvieron determinadas por los siguientes acontecimientos: el 8 de marzo por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la entrega de Reconocimientos *Ángela Jiménez*; el 25 de abril para celebrar el 487 Aniversario de la elevación de la Villa de Antequera, hoy Oaxaca de Juárez, al rango de Ciudad; y el 23 de agosto por la memoria del músico y compositor oaxaqueño Macedonio Alcalá Prieto, a 150 años de su fallecimiento.

Asimismo, enmarcado en estos actos, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez entregó reconocimientos y distinciones a mujeres, hombres e instituciones, cuyas acciones han contribuido a enriquecer la grandeza de esta Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Los títulos de *Oaxaqueñas y Oaxaqueños Inolvidables* fueron entregados a Alejandro Tereso Santiago Ramírez, Anselmo Arellanes Meixueiro, Margarita Toledo García y Silvia Alejandrina Márquez Medina.

Por el *Mérito Profesional*, se entregaron reconocimientos a Ana María Guzmán de Vásquez Colmenares, Enrique Pacheco Álvarez, Gudelia

Vásquez Niño, Jaime Brena Núñez, Margarita Dalton Palomo, Martín Ruiz Camino y Raúl Ávila Ortiz.

Con la distinción de *Ciudadano de Antequera* fueron reconocidos Adolfo Rey Hernández Hernández y Heriberto Sánchez Tovar.

El Albergue Infantil Josefino, A.C. y la Orquesta Primavera de Oaxaca fueron condecorados con el *Diploma al Mérito*.

Mientras que la consideración de *Visitantes Distinguidos* fue para la Presidenta Municipal de Puebla, Puebla, Claudia Rivera Vivanco; y el Presidente Municipal de Xalapa, Veracruz, Pedro Hipólito Rodríguez Herrero.

A las mujeres oaxaqueñas que con sus acciones inspiran a más mujeres a trabajar por sus derechos, les fue otorgado el *Reconocimiento Ángela Jiménez*. Las galardonadas fueron: Arcelia Toledo López, Guadalupe Ángela Ramírez Victoria, Isaura Yanet Granada Ordóñez, Libia Cristina Valencia Mijares, Lucía Graciela Ortiz Ortega, Mariana López Herrera, Martha Angélica Bautista Cruz, Martha Salime Harp Cruces, Miriam López Ambrosio, Nayeli Lucero López Padilla y Olga Cabrera Oropeza.

Por último, se realizaron honores cívicos en memoria de las mujeres y hombres que con su vida, obras y pensamientos hicieron de México una gran nación.





CIUDAD SEGURA Y EN PAZ

**PRIMER INFORME DE
GOBIERNO**

OSWALDO GARCÍA JARQUÍN

Oaxaca de Juárez 2019 - 2021

Salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como proteger sus libertades, el orden y la paz pública, son las prioridades para este Gobierno Municipal. Aún más cuando nuestra sociedad, desde hace varios años, ha recibido el embate de la delincuencia en sus diferentes modalidades.

Para ello, es necesario combatir el origen estructural de la delincuencia mediante una estrategia integral, sostenida por un marco de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno.

Con este objetivo, en el mes de marzo, y por iniciativa del Municipio de Oaxaca de Juárez, 39 municipios de la región de Valles Centrales del estado de Oaxaca, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Policía Federal y la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca (SSPO) firmaron un *Convenio Intermunicipal de Colaboración sobre los Mecanismos de Coordinación en Materia de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana*.

A través de esta importante alianza, que busca preservar la integridad y el patrimonio de las familias oaxaqueñas, se han realizado mil 253 operativos coordinados en las jurisdicciones de estos municipios.

En este mismo ámbito, se mantiene una permanente participación en las reuniones y acuerdos de seguridad, conducidas por la Coordinación Regional para la Construcción de la Paz en la región de Valles Centrales del estado de Oaxaca.

De igual forma, se atendió la asistencia y eficaz cooperación en la *Primera y Segunda Reuniones Regionales de la Zona Sureste de las*

Conferencias Nacionales de Secretarios de Seguridad Pública, del Sistema Penitenciario y Seguridad Pública Municipal, tal como en la Primera Asamblea Plenaria Ordinaria de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal.

Por la imperiosa necesidad de equipamiento, a causa del abandono y las carencias en que se recibió este rubro en materia de seguridad pública, y con la finalidad de mejorar la efectividad, ampliar la cobertura de atención y reducir los tiempos de respuesta de la Policía Municipal, se adquirieron, con una inversión superior a los 27 millones de pesos, 10 camionetas doble cabina con adaptaciones y equipamiento para patrulla de asalto; dos camionetas tipo pick-up doble cabina equipadas para protección civil; una camioneta tipo van habilitada como patrulla para la Unidad de Fuerzas Especiales; 66 motocicletas y 48 motonetas equipadas y adaptadas como motopatrullas. Esta acción permitió quintuplicar el número de vehículos utilizados en la seguridad pública del municipio.

También, con esa misma inversión y para proteger a las y los Policías Municipales, se adquirieron: mil 154 uniformes completos, 132 cascos balísticos, 285 chalecos balísticos, 216 chalecos de seguridad de alta visibilidad, 40 cascos para motociclistas, 90 guantes de protección, 90 espinilleras articuladas para motociclista, 60 equipos de protección tácticos para la unidad de reacción —que incluyen: boina, coderas tácticas, rodilleras tácticas y chaleco táctico—, 100 equipos de protección antimotín —que incluyen: guantes, cascos, tonfa, coderas, pierneras, protectores de pecho, protectores de espalda y escudo—, 108 radios portátiles y 50 candados inmovilizadores tipo araña.

Tipo y número de vehículos equipados adquiridos para la Policía Municipal de Oaxaca de Juárez.

Descripción	Número de Unidades
Camioneta doble cabina con adaptaciones y equipamiento para patrulla de asalto.	10
Camioneta tipo pick-up doble cabina equipada con <i>winch</i> (dispositivo para jalar una carga), cajón de utilería, sirena y luces de emergencia.	2
Camioneta tipo van habilitada como patrulla para la Unidad de Fuerzas Especiales.	1
Motoneta equipada y adaptada como moto patrulla.	66
Motoneta equipada y adaptada como moto patrulla.	48
Total	127

Tipo y número de unidades de equipamiento adquirido para la Policía Municipal de Oaxaca de Juárez.

Descripción	Número de Unidades
Candado inmovilizador tipo araña.	50
Casco balístico.	132
Casco para motociclista.	40
Chaleco balístico.	285
Chaleco de seguridad de alta visibilidad.	216
Equipo de protección anti motín que incluye: guantes, cascos, tonfa, coderas, piñeras, protectores de pecho, protectores de espalda y escudo.	100
Equipo de protección táctico para la unidad de reacción que incluyen: boina, coderas tácticas, rodilleras tácticas y chaleco táctico.	60
Espinilleras articuladas para motociclista (par).	90
Radio portátil de Banda UHF.	108
Uniforme completo.	1,154
Total	2,235

— **“Las acciones que, como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, estamos llevando a cabo, sellan el compromiso de mi gobierno para que juntos enfrentemos al enemigo común: la delincuencia, adversaria de nuestra niñez y amenaza de nuestras familias.”** —

*Presidente Municipal Constitucional,
Oswaldo García Jarquín*



Cabe destacar la adquisición de seis Módulos de Policía itinerantes, que brindan vigilancia y seguridad en sectores tácticos y estratégicos identificados con alto grado de incidencia delictiva en el municipio. Estas unidades están equipadas con cámaras de alta definición (AD), pantalla AD para monitoreo, banco de datos, luces de emergencia, litera, baño, cocineta, refrigerador y mobiliario de oficina.

Se terminaron de rehabilitar cuatro inmuebles —de nueve— predestinados a Módulos de Policía, de un total de 15 que habían permanecido en estado de abandono por más de 15 años. Dichos inmuebles se ubican en diferentes Agencias Municipales y de Policía. Su finalidad es brindar vigilancia y seguridad en las zonas circundantes, así como ofrecer espacios de vinculación entre la ciudadanía y la Policía Municipal.

Inmuebles de Módulos de Policía rehabilitados por denominación, ubicación, equipamiento, población beneficiada e inversión.

No.	Denominación	Ubicación
1	Unidad Modelo.	Avenida 5 de Febrero y Privada 5 de Febrero, Unidad Modelo Segunda Sección.
2	Mercado de Abasto.	Calle Margarita Maza de Juárez.
3	Margarita Maza de Juárez.	Avenida Monte Albán y Plan de Ayutla, colonia Presidente Juárez.
4	Ricardo Flores Magón.	Avenida Revolución y Tuxtepec, Unidad Habitacional Ricardo Flores Magón.

Otra acción significativa fue la recuperación de la extensión del número telefónico de emergencias 911, el cual, por condiciones técnicas, había dejado de operar en el Cuartel de la Policía Municipal desde el mes de mayo de 2018. Asimismo, las y los operadores de este servicio recibieron la preparación requerida para brindar atención y respuesta oportuna y efectiva ante cualquier emergencia o hecho delictivo.





Además, se realizó la instalación de la *Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia Policial*, órgano colegiado de carácter honorífico encargado de establecer los lineamientos para el reclutamiento, ingreso, permanencia, promoción y reconocimiento del personal que integra este cuerpo policial, responsable de conocer, resolver e imponer las sanciones pertinentes por los procedimientos administrativos originados por faltas al régimen disciplinario.

Una de las tareas en que se ha puesto particular empeño es la referida a la prevención del delito. En este orden, se brindó asesoría psicológica personalizada a 43 mujeres y 32 hombres en situación de crisis, con el propósito de evitar exponer su integridad física y emocional.

En beneficio de más de 12 mil 500 estudiantes de instituciones de educación primaria, secundaria y bachillerato, responsables de familia y docentes, se impartieron 253 pláticas y talleres relativos a identificar y prevenir las problemáticas sociales con mayor impacto para estos grupos de edad en el municipio.

De forma específica, en los niveles educativos de preescolar y primaria se realizaron 87 presentaciones de teatro guiñol para más de seis mil

niñas y niños, con el objeto de promover el autocuidado y prevenir conductas que comprometan su integridad.

Con la asistencia de más de cuatro mil personas, en espacios públicos se realizaron 18 eventos de convivencia vecinal para fomentar la prevención social, la erradicación de la violencia, la mejora de las áreas públicas y participación ciudadana.

Fueron implementados 38 operativos preventivos de seguridad pública —con ocho mil 87 operaciones— de forma permanente, temporal o realizados en conjunto con la SEDENA, la Guardia Nacional, la Policía Federal, la SSPO y cuerpos de policía de municipios de la región de Valles Centrales. Los resultados obtenidos fueron: cuatro mil 835 personas detenidas por faltas administrativas y 697 por presuntos delitos, 23 órdenes de aprehensión detectadas por el sistema de identificación de huellas dactilares (AFIS, por sus siglas en inglés) interconectado al sistema de información e inteligencia Plataforma México; 43 vehículos con reporte de robo recuperados; 13 armas de fuego aseguradas; 52.5 kilogramos de marihuana, 126 dosis de heroína, 81 dosis de cocaína y 14 dosis de cristal decomisados.

Operativos de seguridad pública implementados.

No.	Denominación del operativo:	Objetivo:
1	Acompañamiento Policial.	Brindar seguridad y acompañamiento a las y los usuarios de instituciones bancarias que lo soliciten, para trasladar, depositar o retirar dinero en efectivo.
2	Albergue temporal (Conjunto).	Asegurar a las personas que se encuentran en condición de calle, brindándoles asilo en el Albergue del Sistema Municipal DIF de Oaxaca de Juárez en la temporada invernal.
3	Alcoholímetro (Conjunto).	Instrumentar filtros de revisión en zonas estratégicas.
4	Aniversario de la Ciudad.	Brindar seguridad en los eventos realizados en el marco del 487 Aniversario de la Ciudad de Oaxaca de Juárez.
5	Apoyo a Inspectores Municipales (Conjunto).	Retirar puestos de la vía pública que no cuenten con los permisos establecidos.
6	Atleta.	Mantener presencia policial en sitios habituales de practica de actividades físicas.
7	Bancos.	Mantener presencia policial en instituciones bancarias para prevenir asaltos.
8	Barredora.	Mantener presencia policial en sitios habituales para la práctica de actividades físicas.
9	Base de operaciones mixtas (Conjunto).	Mantener presencia policial en instituciones bancarias para prevenir asaltos.
10	Candado.	Supervisar que los candados que aseguren el patrimonio de los negocios y comercios no sean violados.
11	Centella	Efectuar revisiones aleatorias de personas y vehículos de motor en áreas de alta incidencia delictiva.
12	Centella (Conjunto).	Instalar puntos de control preventivo provisionales de retención para revisiones de seguridad.

13	Centinela (Conjunto).	Realizar recorridos de prevención y disuasión, así como instalación de filtros de inspección.
14	Centros comerciales.	Mantener presencia policial en centros comerciales.
15	Cero tolerancia I Conjunto.	Incrementar la seguridad en los parques y jardines públicos.
16	Circuito (Conjunto).	Resguardar la seguridad en centros comerciales e instituciones bancarias.
17	Contacto ciudadano.	Evitar robos en negocios y comercios.
18	Cruz.	Realizar patrullajes para evitar que los vehículos estacionados sean cristaleados o robados.
19	Disuasión.	Realizar patrullajes sorpresivos.
20	Donají la Leyenda.	Brindar seguridad en las inmediaciones del Auditorio Guelaguetza y zona circundante.
21	Escuelas.	Mantener presencia policial en los accesos de las instituciones educativas.
22	Fieles Difuntos.	Brindar seguridad en el marco de las actividades de los Fieles Difuntos.
23	Fortaleza institucional (Conjunto).	Instalar puestos preventivos de control provisional para inspeccionar unidades de transporte y negocios con venta de bebidas alcohólicas.
24	Guelaguetza 2019.	Brindar seguridad en las inmediaciones del Auditorio Guelaguetza y zona circundante.
25	Intermunicipales (Conjunto).	Incrementar la presencia policial en el municipio y municipios de la región de Valles Centrales.
26	Limpiaparabrisas.	Mantener presencia policial en los cruceros con presencia de personas realizando actividades de limpieza de parabrisas en automóviles.
27	Mercado Seguro (Conjunto).	Brindar seguridad en los mercados públicos.
28	Mujeres a Salvo.	Mantener presencia policial en el transporte y los espacios públicos para prevenir o atender la violencia de género contra las mujeres.
29	Playón (Conjunto).	Mantener vigilancia constante en el denominado <i>Playón</i> , ubicado en inmediaciones del Mercado de Abasto.
30	Polígono.	Desplazar fuerzas policiales a una zona de incidencia delictiva determinada.

31	Presencia (Conjunto).	Evitar que las personas arrojen basura y desechos sólidos en la vía pública.
32	Presencia.	Evitar que personas que acuden a realizar diversas actividades en centros comerciales, bancos y áreas públicas sean víctimas de la delincuencia.
33	Relámpago.	Realizar patrullajes constantes de disuasión en colonias, barrios y fraccionamientos.
34	Revisión de bares (Conjunto).	Efectuar control de horarios de servicio y evitar venta de bebidas adulteradas.
35	Revisión de vehículos (Conjunto)	Localizar vehículos con alteraciones en la documentación y registros de propiedad.
36	Sana convivencia en bares y centros de diversión (Conjunto)	Realizar recorridos preventivos en centros de convivencia y lugares de venta de bebidas alcohólicas.
37	Semana Santa.	Brindar seguridad en el marco de las actividades realizadas en el periodo vacacional de Semana Santa.
38	Transporte urbano I Conjunto.	Mantener presencia policial en el transporte urbano.

Recibieron formación, con una inversión superior a los ocho millones de pesos, 1,052 elementos de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana, destacando la *Formación Inicial y Competencias Básicas de la Función Policial, el Uso Legítimo de la Fuerza, Asistencia vial, Conducción, Actualización de la Función del Primer Respondiente y la Ciencia Forense Aplicada en el Lugar de los Hechos, El Sistema de Información e Inteligencia Plataforma México, Violencia de Género Contra las Mujeres* y el programa *Mujeres a Salvo*.

Asimismo, a 150 Policías Municipales se les aplicó la evaluación de control de confianza por nuevo ingreso y permanencia, con una inversión de más de un millón 100 mil pesos, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Sobresale, igualmente, la preparación de 46 hombres y mujeres como becarios de la Dirección de Seguridad inscritos por el Programa *Jóvenes Construyendo el Futuro* del Gobierno de México.

Para celebrar el Día del Policía, en el mes de enero se entregaron estímulos, a manera de reconocimiento, por la labor que realizan a diario para salvaguardar la integridad física y el patrimonio de las familias que habitan en el municipio. En ese mismo mes, la Presidenta Honoraria del Consejo Consultivo del Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Martha Patricia Benfield López, entregó juguetes para las hijas e hijos de los policías municipales, así como un refrigerador y un horno de microondas para el uso de las y los elementos de Seguridad Pública.

Por otra parte, con el objetivo de mantener en buen estado la señalización vertical y horizontal de las principales vialidades, se realizó la limpieza, enderezado y retiro de adhesivos en 668 postes de perfil tubular rectangular (PTR) que sostienen dichos elementos. A la par, se repintaron 104 pasos peatonales, 179 flechas canalizadoras, 260 líneas de alto, 598 rótulos restrictivos de no estacionarse y guarniciones.

Los semáforos también fueron revisados. Se repararon 247 y se hicieron 696 cambios de foco y 28 de leds. Adicional a ésto, se efectuó la limpieza de los controles, y registros eléctricos y cabezales. Se reprogramaron los tiempos y las fases, 71 semáforos se sincronizaron y 152 se reorientaron.

Dos operativos viales fueron implementados; El *Operativo Carrusel*, con la finalidad de promover el respeto a los límites de velocidad establecidos sobre la Carretera Internacional, específicamente en el tramo que comprende al Cerro del Fortín. Y el *Operativo Barredora*, consistente en el retiro de vehículos estacionados en lugar prohibido, doble fila, espacios exclusivos para personas con discapacidad o en áreas de carga y descarga, al igual que el retiro de obstáculos que impiden la libre circulación y contra el apartado de lugares de estacionamiento.

Se impartieron pláticas, cursos y talleres en materia de educación vial a más de 3 mil 200 personas, incluyendo niñas, niños y jóvenes de nivel educativo básico y medio superior. Este proyecto busca generar conciencia entre la ciudadanía para prevenir accidentes viales y aplicar la normatividad establecida como usuarios de la vía pública en las modalidades de peatón, conductor y pasajero.

En materia de protección civil, al inicio de esta administración se llevó a cabo la instalación del *Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Oaxaca de Juárez* para el periodo 2019-2021, a efecto de prevenir riesgos y proteger la vida, la salud y la integridad de la ciudadanía. Este consejo está integrado por las y los concejales del Ayuntamiento, las y los agentes municipales y de policía y las y los servidores públicos municipales.

Dentro de sus actividades más relevantes, destacó el *Programa Especial por la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales para 2019*, operado del 15 de mayo al 30 de noviembre, instrumento que condujo la estrategia y los protocolos atención ante contingencias. Además, se realizaron acciones preventivas de identificación de zonas inundables, recorrido en ríos y arroyos, desazolve de los principales afluentes, la identificación de inmuebles potenciales para refugios temporales y el levantamiento del inventario de recursos humanos y materiales por dependencia municipal.

Igualmente, se puso en marcha el *Programa Interno de Protección Civil* y se instaló la *Brigada Interna de Protección Civil del Palacio Municipal* con ocho Unidades Internas de Protección Civil en edificios del Ayuntamiento para responder con responsabilidad, capacidad e inmediatez ante situaciones de riesgo o fenómenos perturbadores.

Fue verificado el cumplimiento de las obligaciones normativas de protección civil en 671 establecimientos comerciales, con el objeto de fortalecer la cultura de la prevención y mitigar los riesgos ante contingencias de origen natural o antrópico, con la implementación de medidas y equipos de seguridad.

A más de mil 800 personas les fueron impartidos cursos y talleres de protección civil encaminados a la prevención de riesgos y la autoprotección. En este mismo tenor, fueron atendidos con ahínco más de 700 reportes de emergencia.

— “Esta administración trabaja por la recuperación de espacios públicos para el sano desarrollo de la sociedad.” —

Presidente Municipal Constitucional,
Oswaldo García Jarquín

Con firmeza, este gobierno municipal refrendó su política de pleno respeto a la legalidad, el orden y el estado de derecho. Confirmándolo, desde los primeros días de este mandato, al no permitir la instalación ilegal del comercio ambulante en el Paseo Juárez *El Llano* —el parque más emblemático de la ciudad—, mismo que se ha mantenido libre para la recreación de las familias oaxaqueñas.

Avanzar en este propósito ha sido una ardua labor, de forma permanente se atienden los planteamientos de todos los sectores de la sociedad con la voluntad de alcanzar resultados positivos mediante el diálogo y la conciliación, sin transgredir el derecho ajeno y sin violentar las bases de legalidad.

— “El respeto mutuo a los Derechos Humanos será la base conciliadora de nuestro gobierno.” —

Presidente Municipal Constitucional,
Oswaldo García Jarquín

Una vez concluido el programa de actividades *Septiembre, Mes de la Patria*, se regularizó y reordenó la actividad del comercio ambulante en la Plaza de la Constitución (Zócalo) y en la Alameda de León.

Dicha acción, compromiso de este gobierno municipal por rescatar y conservar los espacios públicos para incentivar la convivencia familiar y el disfrute del Centro Histórico de esta Ciudad Patrimonio de la Humanidad, obedece al *Plan Integral de Reordenamiento de la Actividad en Vía Pública*.

Simultáneamente, en el primer cuadro de la ciudad se dio inicio al programa permanente *Un Día a la Semana sin Comercio en la vía Pública*, en el polígono circunscrito por: calzada Niños Héroe de Chapultepec, boulevard Eduardo Vasconcelos, boulevard Eduardo Mata, Periférico y calle Guadalupe Victoria.



— “Al Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez le costó cero pesos alcanzar este importante acuerdo, por eso reconozco la disposición de las y los comerciantes para sumarse a esta iniciativa por el bien de nuestra ciudad.” —

Presidente Municipal Constitucional,
Oswaldo García Jarquín

Resultados que no hubieran sido posibles sin la disposición de las y los comerciantes en vía pública y el diligente apoyo de los gobiernos estatal y federal.

Aunado a lo anterior y en el marco del fortalecimiento institucional y la paz social, se organizaron y desarrollaron, en un ambiente de participación y civilidad, las elecciones de las autoridades auxiliares en las 13 Agencias Municipales y de Policía para el periodo 2019-2022, resultando una mujer y 12 hombres electos en este proceso democrático.

En este mismo sentido, se renovaron 41 *Comités de Vida Vecinal* (COMVIVE) en diversas colonias, fraccionamientos y barrios de la ciudad, bajo el principio de respeto a los usos y costumbres y el fomento a la inclusión.

Se realizaron, de igual manera, dos *Audiencias Públicas* en las agencias municipales de San Felipe del Agua y de San Juan Chapultepec, en

donde oportunamente se atendieron las solicitudes y planteamientos de más de 900 personas. En las 13 agencias municipales y de policía se instalaron *Módulos Itinerantes* de información y atención ciudadana.

Para finalizar, mediante convocatoria pública se constituyeron 12 *Consejos Consultivos Temáticos*. Organismos de naturaleza ciudadana y de consulta integrados por personas expertas en cada uno de los temas y residentes del municipio, que fungen como enlaces de la sociedad en beneficio del sector que representan.

Los ejes temáticos de los *Consejos Consultivos* son: cultura; deporte; economía; educación, ciencia y tecnología; infraestructura, desarrollo urbano, obras públicas y movilidad; juventud; medio ambiente y recursos naturales; personas con discapacidad; protección animal; salud; seguridad pública y turismo.

— “Esta administración municipal mantendrá su máximo esfuerzo para resolver los problemas que enfrentamos como la principal ciudad, el centro político, social y económico de nuestro estado, lo haremos con profesionalismo y efectividad.” —

Presidente Municipal Constitucional,
Oswaldo García Jarquín

CIUDAD HONESTA Y TRANSPARENTE

1ER INFORME DE GOBIERNO

OSWALDO GARCÍA JARQUÍN

Oaxaca de Juárez 2019 - 2021



Con empeño y efectividad, el Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez cumplió sus obligaciones de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas.

Lo anterior quedó demostrado al pasar del lugar 25 a la posición número 9 del *Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios 2019 (ITDIF-M 2019)*, que elabora la consultoría Aregional en 60 Ayuntamientos del país y que fue publicado el pasado 30 de octubre.

Este índice permite tanto medir el desempeño en el manejo, administración y ejecución de los recursos públicos de los gobiernos municipales, como conocer los resultados de sus acciones para transparentar el cumplimiento de una gestión.

— “En sólo 10 meses, Oaxaca de Juárez mejoró sustancialmente su posición en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios 2019, que elabora la consultoría Aregional, al pasar del lugar 25 a ser el 9° municipio más transparente del país.”—

Presidente Municipal Constitucional,
Oswaldo García Jarquín

A detalle, el avance de 16 lugares representa un salto histórico para la actual administración pública capitalina, debido al comparativo de calificaciones de los 81.35 puntos del *ITDIF-M 2019* y los 56.51 puntos del *ITDIF-M 2018* del gobierno municipal que le antecedió. Cabe precisar que la calificación promedio nacional del *ITDIF-M 2019* es de 59.88 puntos.

Otro aspecto que vale la pena resaltar es que, en poco más de seis meses, el *Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia* emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP Oaxaca) fue del 100%, siendo la primera vez que el Municipio de Oaxaca de Juárez logra esta puntuación. El *Índice de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia* con el que se recibió esta administración municipal fue de 92.7%.

Superar estas cifras implicó innumerables tareas, dentro de las que destaca la instalación del *Comité de Transparencia* con la presencia del Comisionado Presidente y la Comisionada del IAIP Oaxaca, Francisco Javier Álvarez Figueroa y María Antonieta Velásquez Chagoya respectivamente. El comité sesionó adicionalmente en seis ocasiones con carácter ordinario y en seis con carácter extraordinario.

De igual forma, se cumplió diligentemente, por medio del portal electrónico *Plataforma Nacional de Transparencia*, con los procedimientos, obligaciones y disposiciones señaladas en la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública* y la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca*.

Para ello, más de 70 servidoras y servidores públicos fueron capacitados por el IAIP Oaxaca en las siguientes temáticas: *Lineamientos técnicos generales, Carga de Información y Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT); Obligaciones de Transparencia; y Clasificación y Desclasificación de la Información*.

Han de incorporarse a estos avances de forma significativa el diseño, desarrollo e implementación de dos sitios municipales en internet. Uno de éstos corresponde al *Portal de Transparencia*¹, con más de 20 mil visitas. Y el segundo, de *Gobierno Abierto*², sobresale por exceder las 100 mil visitas.

En relación con el número de solicitudes de acceso a la información presentadas en 2019, se observa un incremento de aproximadamente 10% en comparación con las 321 solicitudes presentadas en 2018.

— “Estoy comprometido con el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas. Son herramientas fundamentales para la construcción de un gobierno cercano a la ciudadanía. Por esta razón, no sólo debemos garantizar el derecho a la información, sino disponerla de manera práctica, precisa, oportuna y confiable.” —

Presidente Municipal Constitucional,
Oswaldo García Jarquín

También se construyó, con importantes avances a la fecha, una *Agenda Municipal de Mejora Regulatoria*, con la finalidad de generar disposiciones normativas, trámites y servicios claros y simplificados para la efectiva aplicación institucional en beneficio de la ciudadanía y de los sectores productivos.

¹<https://www.municipiodeoaxaca.gob.mx/portal-transparencia>

²<http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/>

Contribuyendo a estos propósitos, más dos mil servidoras y servidores públicos municipales fueron capacitados a través de 83 cursos presenciales y cuatro cursos en línea.

Ligado a esto último, en este año se realizó la revisión de los Contratos Colectivos de Trabajo, con resultados satisfactorios tras varios meses de negociaciones: 5.3% de incremento salarial —4.3% de incremento al salario base y 1% de incremento al tabulador de salarios—, 7% de incremento a prestaciones no ligadas al salario y 1.5% de incremento a la Previsión Social Múltiple.

Pertencen al Municipio de Oaxaca de Juárez los Sindicatos: Autónomo de Empleados y Trabajadores al Servicio del Municipio de Oaxaca de Juárez; Independiente 12 de Septiembre de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez; Independiente 3 de Marzo de Trabajadores del Municipio de Oaxaca de Juárez; Libre de Empleados y Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez; y de Trabajadores y Empleados al Servicio del Municipio de Oaxaca de Juárez adherido a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).



— **“Fue una histórica revisión de Contratos Colectivos de Trabajo. Queremos que esta relación se mantenga con esa misma madurez, que sigamos apostando al diálogo, a la concertación y a la buena disposición, tanto de la institución como de los sindicatos.”** —

Presidente Municipal Constitucional,
Oswaldo García Jarquín

Además, para sanear el Fondo de Pensiones en beneficio de las y los jubilados y pensionados del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, como un acto sin precedente en 22 años, se incrementó de 12% a 16% la aportación institucional y de 7.5% a 9.5% la contraparte de las y los trabajadores.

Finalmente, cabe precisar que la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE) entregó un reconocimiento por buenas prácticas de planeación al Municipio de Oaxaca de Juárez, con la distinción *Plan que fomenta el desarrollo económico*, derivado de la incorporación de programas en el ámbito turístico que incentivan la actividad económica.





CIUDAD PRODUCTIVA

**1ER INFORME DE
GOBIERNO**

OSWALDO GARCÍA JARQUÍN

Oaxaca de Juárez 2019 - 2021

La acertada acreditación, por diversos medios y organismos especializados, de la ciudad de Oaxaca de Juárez como uno de los mayores referentes turísticos, culturales y gastronómicos a nivel internacional, proporciona una fuente de oportunidades para el desarrollo económico; sin embargo, reconocerlas, aprovecharlas y mantenerlas exige preparación, organización y talento. Sin perder de vista que esta ciudad y su patrimonio —material e inmaterial—, requieren de una economía responsable, solidaria, justa y sostenible.

Para comenzar con esta misión, se actualizó la información y se renovó el diseño de los promocionales y mapas impresos de la ciudad de Oaxaca de Juárez que son obsequiados a las y los turistas a través del programa de *Anfitriones Turísticos* —programa fortalecido con la integración de nueve personas con discapacidad que laboran en silla de ruedas— y en los tres *Módulos de Información Turística* municipales. Acción que requirió de una profunda labor de investigación.

A la par, se desarrolló e implementó el Programa Integral de *Capacitación y Sensibilización para el Sector Turístico y Personal de Primer Contacto*, enfocado en la profesionalización del sector y en el conocimiento del capital cultural de la ciudad como destino turístico.

Con resultados positivos, se participó en las siguientes ferias y encuentros de negocios del sector turístico: *Feria Internacional de Turismo (FITUR)* en Madrid, España; *Tianguis Turístico* en Acapulco, Guerrero; y *Festival de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial en Zacatecas, Zacatecas*.

Diversificar y ampliar la oferta de productos turísticos para romper con la estacionalidad de la afluencia de visitantes constituyó otro reto significativo.

En este sentido, en el mes de enero se realizó la exposición *Mi Ciudad Corredor Audiovisual*, consistente en la proyección de un *video mapping*¹ en las calles del Andador Turístico Macedonio Alcalá alusivo a la identidad de la ciudad de Oaxaca de Juárez, 10 cortometrajes de cineastas locales y el largometraje *Ánimas Trujano* dirigido por el maestro Ismael Rodríguez.

En la víspera de la Cuaresma, en el mes de febrero, se participó en la recuperación de la *Festividad del Señor de Santa María* del Barrio del Marquesado, tradicionalmente conocida como *Jueves de los compadres*.

Inmediatamente después, en el mes de marzo, y por primera ocasión, en las calles principales de la ciudad se llevó a cabo el recorrido de la *Primera Muestra de Carnavales de los Valles Centrales*, contando con la presentación de las comparsas de las comunidades: Barrio de San Pablo, de la Villa de Zaachila; San Jacinto Chilteca, San Martín Tilcajete, Santa Ana Zegache y Santa María Coyotepec.

Asimismo, en el periodo cuaresmal, en el Andador Turístico *Macedonio Alcalá* se repartió agua de diferentes sabores para celebrar el tradicional *Viernes de Samaritana*, que originó la campaña *¡No olvides traer tu vaso! Por un Oaxaca limpio*. Actividad realizada de forma conjunta con la Arquidiócesis de Antequera Oaxaca, la Asociación de Hoteles y Moteles de la Verde Antequera, A.C., la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Oaxaca, A.C., la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) - Delegación Oaxaca y las y los vecinos de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen Alto.

Teniendo como sede el Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez (Palacio Municipal) y en el marco del Día Internacional de la Mujer, se efectuó la exposición *Cien Mujeres en el Arte*, con la participación de mujeres artistas de todo el país.

Se realizó el programa *Niñas & Niños Escritores 2019* con múltiples actividades creativas y culturales para el fortalecimiento de su desarrollo, con motivo de la celebración del Día del Niño y la Niña.

¹Técnica de proyección artística para desplegar una animación digital principalmente sobre edificios.

Junto con la *Asociación Arte, Educación y Manos de Amor, A.C.* y la *Fundación Voz y Acción*, en el Centro Cultural Reforma se ejecutó el *Primer Concierto LSM — Lengua de Señas Mexicanas*, en la conmemoración del Día Nacional de la *Lengua de Señas Mexicanas*.

Enmarcada por las Fiestas Patrias y en el Andador Turístico Macedonio Alcalá, se presentó la muestra de artesanías —de barro, madera tallada, orfebrería, joyería y textiles— *Los Colores de mi Tierra*.

De forma coordinada con el Gobierno del Estado de Oaxaca y *Bialy Representations*, se desarrolló el festival culinario *Oaxaca Flavors El Saber del Sabor* en la ciudad de Oaxaca de Juárez del 27 al 29 de septiembre. En esos días se realizaron 52 eventos simultáneos de la mano de 70 chefs, cocineras y cocineros locales, 10 chefs visitantes y la intervención de más de 20 artistas locales.

La asistencia aproximada fue de cuatro mil personas y más de 50 periodistas nacionales e internacionales quienes, además de vivir una suculenta experiencia de sabores, disfrutaron de Oaxaca —sus calles, arte, cultura y tradiciones—.

— “El objetivo es proyectar la gastronomía oaxaqueña más allá de sus fronteras, conquistar los paladares más exigentes y hacer que los visitantes se vuelvan viajeros frecuentes por el sabor que sólo en Oaxaca pueden encontrar.” —

*Presidente Municipal Constitucional,
Oswaldo García Jarquín*



Fue puesto en marcha, en la atmósfera de este mismo festival, el programa *Rutas Gastronómicas Comunitarias*. En donde, cocineras tradicionales vecinas del antiguo barrio de Jalatlaco compartieron parte de su saber, en pequeños bocados, a las y los visitantes. Al final, recibieron un reconocimiento por preservar este invaluable patrimonio inmaterial.

Otro programa implementado con bastante éxito es el de *Noches de Arte*, con nueve ediciones a la fecha, 36 actividades y un público de más de ocho mil personas. Su objetivo es el fomento de la afluencia turística y local en las noches del último viernes de cada mes, a través de un recorrido artístico y cultural de eventos programados —con entrada libre— en museos, galerías, cooperativas gráficas, espacios alternativos, comercios independientes con propuestas artísticas, centros culturales y espacios públicos.

Número de ediciones del programa Noches de Arte.

Edición:	Fecha:	Actividades:
1°	29 marzo 2019	El artista en el estudio Exposición de Víctor Hugo Pérez Museo de los Pintores Oaxaqueños.
		Latidos Urbanos Casa de la Ciudad.
		XAAM UJÉ Pintor de la Montaña Exposición de Gilberto Delgado Galería Cocijo.z
		33 performance Evelyn Méndez Maldonado Zapotec.
2°	26 abril 2019	Mural Conmemorativo Aniversario de la Ciudad Taller Tamayo Mercado Sánchez Pascuas.
		Presentación de los libros: Tradiciones Gastronómicas Oaxaqueñas y Colección: La Ciudad de Oaxaca en el Siglo XVI, Crónicas y Documentos Palacio Municipal.
		Ensamble Alma de Cuerdas en Concierto Atrio del Templo de La Preciosa Sangre de Cristo.
		Proyecciones de Cortometrajes Dirección: Edgar Yépez Plaza Santo Domingo.
3°	31 mayo 2019	El Asombroso Gabinete de Curiosidades Cuarto Suspiro Biblioteca Fray Francisco de Burgoa.
		El acervo de La Maquinucha Ediciones Conociendo Gráfica Cimarrón Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO).
		Tomás - Performance para niños siniestros El Balcón Escénico Atrio del Templo de La Preciosa Sangre de Cristo.
		Musa Paradisiaca Records Experimentación Sonoral Audio-Visual set Atrio del Templo de La Preciosa Sangre de Cristo.

Edición:	Fecha:	Actividades:
4°	28 junio 2019	Ceñir el paraíso - La Colección de Tony y Roger Johnston Museo Textil de Oaxaca.
		FOTOTÓN Oaxaca 2019 Exposición Fotográfica Andador semi peatonal de la calle Manuel García Vigil.
		Variación y autonomía - Grabados de Pintores Japoneses Contemporáneos Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca (MACO).
		Mis Orígenes Laura Cuevas, Soprano Jardín El Pañuelito.
5°	26 julio 2019	45 años, 45 obras Taller Tamayo Palacio Municipal.
		Guelaguetza Gráfica Exposición + Conversatorios Museo de los Pintores Oaxaqueños (MUPO).
		Oaxaca en movimiento - Música, danza y tradición Encuentro de grupos folclóricos Plaza de la Danza.
		Mano a mano Intervención del artista plástico Damián Lescas a vestido diseñado por Fabiola Calvo La Máquina Taller de Gráfica.
6°	30 agosto 2019	Sanando mi corazón Exposición interactiva para niños de Teresa Colín Galería de Arte Mexicano.
		Conociendo los procesos de la gráfica Puertas Abiertas Gráfica Zanate.
		Proyecto Objetos y Procesos Pocoapoco Residencia Artística Galería La Señora.
		Aquí no pasa nada Exposición de Marco Velasco Córdoba Lab.
		Futuro! Exposición de @nanyinnana y @digitalmagicz La Garrapata de la Oveja.
7°	30 septiembre 2019	Concierto Bajo mis manos y la Tolvanera Reinterpretación de la Música Popular Latinoamericana IAGO.
		Proyección -Dulce escapar del recuerdo- Madara Tropa Food Art Week México Jardín El Pañuelito.
		Ixcateco Exposición fotográfica de Michael Toolan Galería Quetzalli.
		Puestas Abiertas Visita guiada y proyecciones La Máquina Taller de Gráfica.

8°	25 octubre 2019	La Belleza de la muerte Exposición fotográfica colectiva Palacio Municipal.
		Tu compañera eterna Muestra artística de danza del Colectivo Praxis Oaxaca Palacio Municipal.
		Muerteromix Proyecciones de comparsas de Pueblo Nuevo Palacio Municipal.
9°	29 noviembre 2019	Aproximación cultural al urbanismo Foro <i>Cuerpo y Alma, Reconstruyendo el Istmo de Tehuantepec</i> Casa de la Ciudad.
		Exposición Francisco Toledo - Carlos Monsiváis Visita guiada MUPO.
		Diablos de Juxtlahuaca Exposición de Alejandro Vera Guzmán Centro Académico y Cultural San Pablo.
		Katja & Beto Cruz Concierto Centro Académico y Cultural San Pablo.
Total		36 actividades Asistencia de más de 8,000 personas.

En colaboración con las autoridades eclesiásticas y en el marco de las tradiciones y costumbres del pueblo oaxaqueño relacionadas con la conmemoración de la Semana Santa —periodo vacacional con importante demanda turística para la ciudad de Oaxaca de Juárez—, se realizó: la *Procesión Solemne de Entrada de Estandartes y Relicarios* de la Basílica Menor de Nuestra Señora de la Soledad a la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción; la *Exposición de Estandartes y Relicarios* de la Hermandad de Estandartes y Relicarios del Santísimo Rosario de la Arquidiócesis de Antequera Oaxaca en la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción; el *Concierto de Música Sacra de Órgano y Coro* a cargo del Instituto de Formación Musical Maurice Ravel y el Instituto de Órganos Históricos de Oaxaca en la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción; el *Concierto Viernes de Dolores* del Coro de la Ciudad en el Templo de Nuestra Señora del Carmen Alto; y la *Procesión del Silencio*, con inicio y término en el Templo de La Preciosa Sangre de Cristo y recorrido por el Andador Turístico *Macedonio Alcalá*, las calles de Xólotl y Manuel García Vigil y la avenida José María Morelos. La asistencia a estos eventos superó las ocho mil personas.

Hay que mencionar, de igual forma, la alegría y el entusiasmo con que se vivieron los festejos por el 487 Aniversario de la elevación de la *Villa de Antequera*, hoy Oaxaca de Juárez, al rango de ciudad. Desde temprana hora, más de tres mil personas acudieron a la Alameda de León a presenciar el *Revuelo de Campanas*

de la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción, para posteriormente disfrutar de las *Mañanitas a la Ciudad*, ejecutadas magistralmente por el Coro de la Ciudad y la cantautora oaxaqueña, Ana Díaz. Al término, se degustaron antojitos oaxaqueños.

El esplendoroso Teatro Macedonio Alcalá fue testigo de la Sesión Solemne de Cabildo celebrada por este acontecimiento, teniendo como invitados al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa; al presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, diputado César Enrique Morales Niño; y al representante del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, magistrado Ricardo Javier Herrera Muzgo Rebollo.

Después, en el Palacio Municipal, se realizó la firma de siete *Acuerdos de Hermanamiento* y se inauguró la exposición *Hilos y Colores de mi Ciudad* de Miguel Ángel Salvador Cruz.

Posteriormente, en el Andador Turístico Macedonio Alcalá inició la *Feria del Tejate de San Andrés Huayapam* y la *Calenda alusiva al 487 Aniversario de la Ciudad* con el Grupo Folklórico de Las Chinas Oaxaqueñas.

Más tarde se cortó el listón inaugural del *Mural Conmemorativo al 487 Aniversario de la Ciudad* en el mercado Sánchez Pascuas. La obra fue coordinada por Javier Santos, profesor de escultura en el Taller de Artes Plásticas Tamayo (TAPRT).

Por la noche, en la Alameda de León, ocho mil personas fueron espectadoras de dos *conciertos gratuitos*: *Ópera Mixe* de la soprano María Reyna y del cantante *Cristian Castro*.

Los festejos culminaron con la *1ª Carrera Nocturna Oaxaca 2019*, un recorrido de 10 kilómetros con una bolsa de premiación de 72 mil pesos.

Indiscutible, también, la nutrida y vibrante participación del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez en la celebración de las fiestas de *Julio, mes de la Guelaguetza*, con el programa de actividades *Fiestas de Julio en la Ciudad* —pletónico de música, arte, danza, cultura y tradición—, lapso comprendido del 19 al 29 de julio. Es de distinguir el espectáculo teatral y musical *Donají... La Leyenda*, que a 37 años de su puesta en escena constituye el acontecimiento tradicional más importante de este Ayuntamiento.

Actividades del programa *Fiestas de Julio en la Ciudad*.

Actividades	Fecha Lugar Horario
Los Pream y Lost Sobrevivientes en Concierto	19 de julio Plaza de la Danza 20:00 hrs.
Encuentro de Danzas y Bandas Oaxaqueñas	20 de julio Plaza de la Danza 19:00 hrs.
Donají... La Leyenda	21 y 28 de julio Auditorio Guelaguetza 20:30 hrs.
Atemporal – Mercado de Diseño	26, 27 y 28 de julio MACO 12:00 a 20:00 hrs.
Natalia Cruz y Banda la Istmeña en Concierto	27 de julio Plaza de la Danza 20:00 hrs.
Aves sin paraíso y tapete flotante	26 de julio Instalación artística de Manuel Molina en el Andador Turístico Macedonio Alcalá.

Oaxaca de Juárez fue también sede del *festival ¡Vibra!*, que en esta primera edición celebró al violinista, pianista y compositor oaxaqueño Macedonio Alcalá en su 150 aniversario luctuoso. Emprendido por la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) y la Coordinación Memoria Histórica y Cultural de México (CMHC), con la colaboración del Gobierno del Estado de Oaxaca y el Municipio de Oaxaca de Juárez, así como de instituciones académicas, este festival fue un despliegue de arte, historia y cultura.

Correspondió al Ayuntamiento capitalino: la Sesión Solemne de Cabildo; el mural conmemorativo *Dios y Macedonio* de Uriel Barraganc "Bouler Oaxaca", en el Jardín Carbajal; la *Calenda tradicional de Chinas Oaxaqueñas de Genoveva Medina* que transitó por diversas calles del Centro Histórico; en el Corredor Sonoro, dispuesto en el Andador Turístico Macedonio Alcalá, se interpretó el vals *Dios Nunca Muere* y se reprodujeron otras piezas del autor; y, en el Teatro Macedonio Alcalá, el concierto del Coro de la Ciudad.

— “Es un merecido reconocimiento para el maestro Macedonio Alcalá, hombre sencillo, humilde y del pueblo, gran compositor, pero sobre todo, creyente de que principalmente los pobres, como lo dice nuestro Presidente de la República, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, deben ser nuestra prioridad.” —

*Presidente Municipal Constitucional,
Oswaldo García Jarquín*

De forma particular, el programa de actividades de las festividades de Día de Muertos — *En Oaxaca, ¡La muerte se vive!* —, fue excepcional.

Integrado por más de 100 actividades, Oaxaca de Juárez mostró al mundo, además de la preservación de una de sus tradiciones más arraigadas, su extraordinaria riqueza artística, cultural y gastronómica. La afluencia de más de 177 mil personas, visitantes y locales, la ubicaron como el mejor destino del país durante esta temporada.

Alan Altamirano, conocido como “MK Kabrito”, elaboró la obra que se empleó en el cartel alusivo a estas festividades.

Se tuvieron como sedes principales los antiguos barrios de Jalatlaco y Xochimilco, la Plaza de la Danza, el Centro Histórico y los Panteones General, San Miguel y Anexo —rehabilitados y abiertos después de dos años mediante una inversión de 1.8 millones de pesos—.



Actividades principales de las festividades de Día de Muertos en Oaxaca, ¡La muerte se vive!.

Actividades principales
Alejandra Robles Concierto.
Altar Monumental.
Coco, el Musical Espectáculo musical.
Comparsa del Barrio de la China de Casilda Flores.
Ensamble Alma de Cuerdas Concierto.
Entre la Vida y la Muerte Espectáculo de danza de la Universidad Mundo Maya.
Expo Artesanal En Oaxaca ¡La Muerte se vive! 136 artesanas artesanos expositores.
Expo venta artesanal y gastronómica del Barrio de Xochimilco.
Feria del Pan y Chocolate Calenda Inaugural y feria gastronómica.
Filmografía de leyendas de Oaxaca Cortometrajes.
Flor de Muerto Obra dancística de la Escuela de Iniciación Dancística Allegro.
Gran Comparsa Tradicional En Oaxaca ¡La Muerte se vive! Comparsas de barrios, Agencias Municipales y de Policía e instituciones educativas.
Homenaje a los Muertos Danza Urbana del Taller María Castillo.
La Tolvanera El Remolino Sonoro en Concierto.
Los Pream Concierto.
Mariachi Mil Amores Concierto.
Muerteada del Barrio de las Chinas de Genoveva Medina.
Recordando a los Muertos Concierto.
Recorridos Cuentos y leyendas del Panteón San Miguel.

Réquiem de Gabriel Fauré, Sonetos sacros de John Donne Coro de la Ciudad, Coro Al unísono de Torreón Coahuila y Mariana Cantú.
Set Fotográfico Diferentes puntos de la Ciudad.
Soprano Laura Cuevas Concierto.
St. León Concierto.
Susana Harp Concierto.
Taller La Chicharra Taller de grabado e impresión.
Tu compañera eterna Muestra artística de danza del Colectivo Praxis.
Viaje al Tzompantli Instalación de Adán Paredes.

Hacia el cierre del año se prepararon los dos últimos programas. El primero, en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Centro Cultural Santo Domingo, para la celebración del 32 Aniversario de la inscripción del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca y la zona arqueológica de Monte Albán en la lista de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés). Y el segundo, enmarcado por la Noche de Rábanos, dentro de las Fiestas Decembrinas, *Oaxaca Tierra de Sueños Cultivados — Tradición desde 1897—*.

Finalizando, resulta obligado mencionar que en este año el Municipio de Oaxaca de Juárez inscribió su candidatura, aceptada previa valoración, para recibir el nombramiento de Ciudad Creativa en el ámbito de la gastronomía por la UNESCO. Sin embargo, no logró ingresar a la Red de Ciudades Creativas en esta ocasión, motivo por el cual, orientado por esta primera experiencia, reforzará y relanzará su postulación para la siguiente convocatoria.

Por otro lado, con una participación superior a las dos mil personas, el Municipio de Oaxaca de Juárez llevó a cabo ocho encuentros *Juntos por tu Economía y Bienestar*, con la finalidad de promover e impulsar la productividad y competitividad de las micro y pequeñas empresas

(MYPES) de ocho agencias municipales y de policía, además de brindar servicios de salud y bolsa de trabajo a la ciudadanía en general.

Los aliados estratégicos —públicos, privados y sociales— que asistieron a estos encuentros fueron: Centro de Educación Continua Unidad Oaxaca (CEC) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Centro de Imaginación Oaxaca, Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Fundación Capital, Idea Fresca, Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET), Kybernus, Procuraduría

Federal del Consumidor (PROFECO), Servicio de Administración Tributaria (SAT) y Servicio Nacional de Empleo (SNE).

Asimismo, se realizaron dos encuentros *Por un Oaxaca Capital Socialmente Responsable*, con el objetivo de reflexionar sobre las consecuencias de la adopción del paradigma racional económico, ocupado principalmente por generar riqueza para sus accionistas sin importar los impactos ambientales y socioeconómicos que provocan. A las conferencias y talleres asistió personal directivo de más de 90 empresas.



Conferencias y talleres realizados en los dos encuentros Por un Oaxaca Capital Socialmente Responsable.

No.	Actividad	Expositores
1	Cadena de valor Taller.	<i>La Belleza de la muerte</i> Exposición fotográfica colectiva Palacio Municipal.
2	¿Cómo vincular los objetivos de Desarrollo Sostenible en mi empresa? Conferencia.	Porfirio de Jesús Santiago Santaella Director de la Incubadora Cognitivo.
3	El ABC de la Responsabilidad Social Conferencia.	Anna Yvonne Marquina Leyva Consultora de TBL Consultores en Responsabilidad Social y Sustentabilidad.
4	Eléctrica Mexicana. Caso de éxito local: Comprometidos con Oaxaca Conferencia.	Samantha Fernández Galván Coordinadora del Programa Empresa Socialmente Responsable (ESR) de Eléctrica Mexicana.
5	Economía Circular Conferencia.	Francisco Bonilla Sevilla Director general de Synergy Agua y Energía.
6	Economía circular como proyecto de sostenibilidad empresarial Panel.	Estrella Soto Hernández, co directora de Techamos una mano Aurelio Martínez Ibarra, Director del Colectivo Bagatech Mathus Nicolás Pérez, gerente de Acopio de Ambiontal.
7	Generación de valor sustentable en las empresas Conferencia.	Nadima Simón Domínguez Profesora Emérita de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
8	Importancia de la comunicación en la Responsabilidad Social Conferencia.	Edgar López Pimentel Director de Expok.
9	Los empresarios del futuro. Diseño e innovación social Taller dirigido a población infantil.	Emilio Hernández Martínez Director del Centro de Imaginación Oaxaca.



Derivado del convenio tripartita celebrado con la Universidad Anáhuac de Oaxaca y la Asociación de Hoteles y Moteles de la Verde Antequera, A.C., se imparte el *Diplomado en Alta Dirección Hotelera* a 27 mujeres y ocho hombres que conducen empresas de este sector, con el propósito de incrementar su competitividad y productividad.

Incentivar y fortalecer el emprendimiento es otro de los desafíos de esta administración municipal. Para ello, con la impartición de 36 cursos y talleres del Programa de Capacitación a Emprendedores se proporcionaron herramientas y habilidades productivas y gerenciales prácticas. La población beneficiada fue de más de mil emprendedoras y emprendedores y más de 300 niñas y niños.

Programa de Capacitación a Emprendedores.

No.	Cursos y Talleres
1	Administración de negocios.
2	Administración del tiempo.
3	Aprender a emprender.
4	Calidad y excelencia en el servicio.
5	Cómo alcanzar tus metas financieras.
6	Contabilidad de costos.
7	Contabilidad para no contadores.
8	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.
9	Educación financiera para niñas y niños.
10	Elaboración de un plan de negocios.
11	Empoderamiento.
12	Emprender para trascender.
13	Estadística aplicada a los negocios.
14	Estrategia para que tu negocio funcione estés o no estés.
15	Estructura financiera de la empresa.



No.	Cursos y Talleres
16	Estructura tu idea de negocio a través del Modelo Canvas.
17	Gestionando tu talento.
18	Interpretación de estados financieros.
19	Investigación de mercados.
20	La productividad en la palma de tu mano.
21	Marketing digital.
22	Marketing y establecimiento del precio de un producto.
23	Metodología <i>Desing Thinking</i> .
24	Mi análisis empresarial.
25	Mi marca personal.
26	Mujeres líderes.
27	Proceso de cancelación de facturas.
28	Propuesta de valor.
29	Redefine las relaciones con tu recurso humano.
30	Régimen de incorporación fiscal.
31	Registro de marca.
32	Trabajo en equipo.
33	Transformación digital para PYMES.
34	Tu marca como una inversión.
35	Vender a pesar de la competencia.
36	Ventas efectivas con neuromarketing.

Arrancó con 18 jóvenes participantes la iniciativa *Laboratorio Creativo*, a fin de identificar e impulsar, como agentes de cambio, estrategias y mecanismos de participación ciudadana para la generación de proyectos de intervención social y cultural.

Mediante convocatoria pública, en coordinación con el Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad (IODEMC), 70 empresas locales —micro, pequeñas y medianas (MIPYMES)— son beneficiadas con la aplicación del modelo *Centros de Desarrollo de Pequeños Negocios* (SBDC por sus siglas en inglés) del Programa de Impulso a la Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Estas MIPYMES reciben, durante 12 meses, consultoría y acompañamiento empresarial por medio de una *Red de Consejeros SBDC*, integrada por consultores empresariales con probada experiencia.

La inversión total por cada MIPYME es de 20 mil pesos. El 60% es otorgado por el IODEMC, el 30% por el Municipio de Oaxaca de Juárez y el 10% restante corresponde a la aportación de la MIPYME participante. El monto global del Programa es de un millón 260 mil pesos.

Como resultado del *Programa de Apertura de Nuevos Canales de Comercialización*, que busca introducir productos agroindustriales locales en cadenas comerciales bajo condiciones de mayor flexibilidad, 12 MYPES locales comenzaron a vender en 25 tiendas de la cadena OXXO a finales de este año.

Beneficiando la economía de las familias oaxaqueñas con la compra de pescados y mariscos de calidad, a precios accesibles y con adecuado manejo higiénico, se echó a andar el programa *Empézcate 2019*, realizado todos los viernes durante la temporada de Cuaresma en 14 puntos de venta: agencia de policía de Cinco Señores, agencia de policía de Montoya, agencia municipal de San Felipe del Agua, agencia municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, agencia municipal de Santa Rosa Panzacola, Barrio del Marquesado, colonia del Maestro, colonia Estrella, colonia Las Flores, colonia Santa Anita, Plaza Bella,

Unidad Habitacional 1° de Mayo, Unidad Habitacional Benito Juárez y Unidad Habitacional Ricardo Flores Magón. La PROFECO, por su parte, verificó la calibración de las básculas utilizadas y vigiló las ofertas y los cambios de precio.

De igual forma, en colaboración con la PROFECO y la participación de 23 empresas locales, se llevó a cabo la *Feria de Regreso a Clases 2019* en la Alameda de León.

En la *Escuela Municipal de Capacitación Artesanal e Industrial (EMCAI)*, 280 estudiantes de diferentes edades se inscribieron a los talleres de belleza, carpintería, cocina y repostería, computación, corte y confección, joyería, música, plomería, sistema eléctrico residencial, sastrería y tejido. De este número, 75 mujeres y 45 hombres se graduaron al concluir este año. También, 135 personas más se beneficiaron con los cursos de capacitación que se impartieron de forma conjunta con el ICAPET.

Precisamente, en este tenor, se firmó el contrato de acreditación con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), con el objetivo de fungir como Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) de competencias laborales conforme al Registro Nacional de Estándares de Competencia (RENEC).

Fueron promovidas, en la *Bolsa de Trabajo*, más de cinco mil 200 vacantes de empleo. De forma personal se brindaron acciones de vinculación y orientación laboral a más de mil 100 personas. Con la

Coordinación del Servicio Nacional de Empleo de Oaxaca (CSNEO) se signó un convenio marco de colaboración y se participó en la Feria Estatal de Empleo.

Con estos mismos fines, se integró un grupo focal para conocer las necesidades laborales de las personas con discapacidad y con mayor certeza formular políticas públicas de inclusión.

A través de la ventanilla del *Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)*, iniciaron operaciones 225 empresas de bajo riesgo, 81 de mediano riesgo y 72 de alto riesgo; se otorgaron 33 licencias para la operación de algún giro comercial con venta de bebidas alcohólicas; se ejecutaron 125 solicitudes de cambios de situación administrativa; se autorizaron 591 permisos para la realización de espectáculos y diversiones y se autorizó 22 permisos para la venta de bebidas alcohólicas en espectáculos y diversiones.

Para concluir, producto de la aplicación de la normatividad en materia de regulación de la actividad empresarial, a la fecha se verificaron 84 eventos masivos con venta de alcohol, conforme a las pautas establecidas en los dictámenes autorizados; se regularizaron dos mil 523 establecimientos bajo la *Campaña de Regularización de Establecimientos Comerciales*; y se atendieron 183 solicitudes de inspección para inicio de operaciones, baja de operaciones, solicitud de licencia, cancelación de licencia y cambio de domicilio o propietario.





CIUDAD EQUITATIVA E INCLUYENTE

**1ER INFORME DE
GOBIERNO**

OSWALDO GARCÍA JARQUÍN

Oaxaca de Juárez 2019 - 2021



El desarrollo es el proceso de expansión de las libertades reales que disfruta una persona, limitadas principalmente por la pobreza y la carencia de oportunidades económicas y sociales. A su vez, dependen de otros elementos y agentes, como los derechos humanos y políticos y las instituciones sociales y económicas. Por ello, representan el indicador sustancial del desarrollo de un pueblo, dado en función de las libertades de sus habitantes.

Con estos fines, se llevaron a cabo 13 *Caravanas Bienestar* en beneficio de más de dos mil 600 mujeres y mil 900 hombres habitantes de: agencia de policía de Candiani, agencia de policía de Cinco Señores, agencia de policía de Dolores, agencia de policía de Guadalupe Victoria, agencia de policía de San Luis Beltrán, agencia municipal de Donají, agencia municipal de Pueblo Nuevo, agencia municipal de San Juan Chapultepec, agencia municipal de Santa Rosa Panzacola, agencia municipal de Trinidad de Viguera y calle Panorámica del Fortín. Así como de las y los comerciantes del Mercado de Abasto.

Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía mediante la oferta integral de servicios instalados en espacios públicos cercanos a sus hogares, es el propósito de esta iniciativa.

Servicios ofertados a la ciudadanía en las Caravanas Bienestar.

No.	Servicios
1	Asesoría jurídica.
2	Atención a quejas por maltrato animal.
3	Atención ciudadana.
4	Atención médica veterinaria y esterilización canina y felina.
5	Atención psicológica.
6	Clases de danza.
7	Consulta médica general.
8	Cortes de cabello.

No.	Servicios
9	Difusión de los programas, proyectos, acciones y servicios municipales.
10	Evaluación visual optométrica.
11	Función de títeres.
12	Identificación de población hablante de lengua indígena.
13	Información para acreditar los niveles educativos de primaria y secundaria.
14	Información sobre enfermedades de transmisión sexual y entrega de preservativos.
15	Pláticas, información y atención para prevenir la violencia de género contra las mujeres.
16	Prevención de la extorsión, secuestro, trata de personas, delitos cibernéticos y delitos del fuero común.
17	Prevención de las enfermedades provocadas por vectores.
18	Prevención y atención de adicciones.
19	Promoción del Proyecto Educativo Nepohualtzinzin y los servicios del Observatorio Municipal <i>Canuto Muñoz Mares</i> .
20	Talleres sobre cuidado ambiental y donación de árboles.
21	Teatro guiñol y pista de educación vial para niñas y niños.

Los aliados estratégicos —públicos, privados y sociales— del Municipio de Oaxaca de Juárez que asistieron a las *Caravanas Bienestar* fueron: Aserepo, A.C., Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) 68, División de Gendarmería de la Policía Federal, empresa Electrolit, empresa Yakult, Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA), óptica Nueva Visión, Organización Mundial de Abogados (OMA), Secretaría de Bienestar y Servicios de Salud de Oaxaca (SSO).

Asimismo, con la intención de difundir entre la población el conocimiento, ejercicio y protección de los Derechos Humanos, se realizaron tres *Caravanas de los Derechos Humanos* en la Agencia de Policía de Montoya, la Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas y en el Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez. Las temáticas atendidas fueron: cultura jurídica, deporte, educación, igualdad, interculturalidad, masculinidad, medio ambiente, movilidad, salud y seguridad.

Formaron parte de estas caravanas: Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Instituto Nacional Electoral (INE), Secretaría de Cultura, Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca (SEMAEDES), Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca (SEMOVI), SSO y SSPO.

Para reforzar el quehacer pedagógico del profesorado de cuarto, quinto y sexto grados de educación primaria, se instrumentó el Programa Educativo *Nepohualtzintzin*¹ con el objetivo de desarrollar habilidades y competencias de razonamiento lógico matemático por medio de la aplicación de un instrumento de cálculo de origen prehispánico con el que se pueden efectuar operaciones de suma, resta, multiplicación, división, raíz cuadrada, potencias, porcentaje y ecuaciones. A la fecha, se han capacitado docentes y responsables de familia de 75 instituciones educativas y se entregarán tres mil matrices de cálculo a las y los estudiantes.

Impulsado por el Instituto de las Matemáticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la colaboración 15 instituciones, se celebró el *Festival de Matemáticas, Ciencia y Cultura 2019* con la asistencia de cientos de niñas, niños y jóvenes.

Se ejecutó el mantenimiento general y la impermeabilización de las instalaciones del Observatorio Astronómico Municipal *Canuto Muñoz Mares*, en donde se organizaron diversas actividades a fin de

¹Instrumento de cálculo de origen prehispánico utilizado por las culturas olmeca, maya y mexica. La palabra náhuatl *nepohualtzintzin* significa la cuenta relevante.



incentivar el interés por la ciencia, el universo y los fenómenos astrales, destacando la *XI Noche de Estrellas 2019, Capturando la esencia del Universo*.

También se capacitó al personal docente de los jardines de niños *Unidad y Progreso y 20 de Noviembre* y de los Centros de Atención Infantil (CAI) *Guadalupe Orozco y Enciso y IV Centenario*, operados por el Ayuntamiento capitalino. De forma particular para los CAI, se diseñaron menús con calidad nutricional.

Por otra parte, se adiestró a más de 500 personas beneficiarias del programa *Corredor Sustentable de Macrotúneles*. El cual consistió en la instalación, equipamiento y operación comunitaria de 45 sistemas de producción agrícola protegida, con el objeto de fortalecer el abasto alimentario y la economía de las familias en las zonas periurbanas de la ciudad.

De igual forma, con el proyecto *Huertos Urbanos y Granjas de Traspatio* se instruyó y dotó de productos a 80 personas en condición de pobreza, en su mayoría mujeres, para la instalación de la misma cantidad de huertos de traspatio. En similares condiciones, se entregaron 130 paquetes de granjas de traspatio —16 gallinas, 4 gallos, alimento y bebedero cada uno— en beneficio de igual número de familias.

En materia de deporte y juventud, el trabajo fue intenso y exitoso. Entre lo más destacado, con miles de participantes, se enlista: *Batallas de Beat Box, Calenda Mes de la Juventud, Campeonato Estatal de Box, Concurso de Break Dance, Concurso de Grafiti, Concurso Estatal BMX, Conferencia de Liderazgo, Conversatorio de Legislación, Copa de Fútbol Soccer Ciudad de Oaxaca, Encuentro Nacional Vive la Tuna, Festival de Taekwondo, Gala de Campeones de Físico Constructivismo, Guelaguetza en Favor de Ellas*, ligas deportivas, módulos de Atención y salud juvenil, *Premio Municipal de la Juventud*, programa de actividades en el Gimnasio Municipal, taller de oratoria *Voces Libres*, torneo de *Wu Shu-Moc Kan Sent* y torneo *Mr. Playa*.

Otro hecho de innegable trascendencia fue la elaboración del *Diagnóstico de Situación Actual en la que se Desenvuelven la Niñez y Adolescencia en el Municipio de Oaxaca de Juárez*, documento que se integra por primera vez en el estado de Oaxaca y el cuarto a nivel nacional que se materializa en un municipio. La pertinencia de este diagnóstico recae en su valiosa aportación para la generación y evaluación de las políticas públicas del gobierno municipal.

Coadyuvando con esta vasta tarea de protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se atendieron 342 casos, derivado de lo cual se abrieron expedientes de restitución de los derechos violentados, se brindaron asesorías y terapias psicológicas y realizaron visitas de trabajo social.

Mediante el programa *Estímulos a la Educación Básica*, en favor de 860 niñas y 840 niños en condición de pobreza de 100 escuelas públicas de nivel primaria se entregaron mil 700 becas anuales de mil 400 pesos en cuatro ocasiones al año; 6 mil 800 despensas de alimentos con calidad nutricional en cuatro exhibiciones; mil 700 paquetes de útiles escolares y mil 700 pares de zapatos. Lo anterior, para reducir el riesgo de abandono escolar.

Fueron asegurados, por accidentes escolares, 28 mil 822 niñas y niños de 194 escuelas públicas de nivel preescolar y primaria que se encuentran en la jurisdicción del municipio de Oaxaca de Juárez. La cobertura comprende desde el momento en que las y los estudiantes salen de su casa, la estancia en la institución educativa y el viaje de regreso al domicilio. En caso de excursiones, eventos deportivos y otras actividades aplica siempre que se encuentren organizados y supervisados por la autoridad escolar.

Con el propósito de celebrar a la niñez, se organizaron tres festivales con una asistencia de más de siete mil personas: *Kilómetro y Ruta del Jugete*, la celebración del *Día del Niño y la Niña* y *Diviértete DIFerente*. También, para festejar el *Día de las Madres* se llevó a cabo un espectáculo cómico musical para más de dos mil espectadoras.



A 425 personas adultas mayores y 175 personas con discapacidad —70% del total son mujeres—, les fueron entregadas, en forma proporcional, 7 mil 200 despensas de alimentos con calidad nutricional.

Las 47 personas residentes de la *Casa Hogar Municipal para el Adulto Mayor* recibieron hospedaje, alimentación y atención médica de calidad, además de la práctica de actividades físicas y de recreación acordes a su edad y condición. En las dos *Casas de Día para el Adulto Mayor*, a 57 personas se les brindó terapia física, terapia ocupacional, intervención psicológica, terapias de medicina alternativa, pláticas informativas y actividades manuales y recreativas.

Igualmente, en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) se ofertan los servicios de medicina física y rehabilitación, terapia física, terapia ocupacional, atención médica familiar, psicológica y nutricional. Este año se atendieron a más de mil 600 personas con alguna discapacidad temporal o permanente.

Un hecho considerablemente valioso fue la integración del *Censo de Personas en Situación de Calle*, con un registro de 9 mujeres y 226 hombres, a quienes se otorgó atención médica, aseo personal, ropa limpia y tramitación de documentos personales. En específico, para este sector de la población, se estableció el *Albergue Municipal para Personas en Situación de Calle*. Cabe agregar que, durante los primeros meses de este año, se instaló un Refugio Invernal en el Gimnasio Municipal.

Reconociendo el esfuerzo que realizan principalmente las personas en condición de vulnerabilidad para seguirse preparando, en colaboración con el CECATI, se impartieron cursos de certificación laboral a 142 personas. En los cinco Centros Municipales de Educación para Adultos (CEMEPA), mil 286 personas reciben capacitación para el trabajo. Asimismo, 106 personas asisten al Sistema Escolar de Preparatoria Abierta *Lic. José Vasconcelos* para la terminación de los estudios de bachillerato.

Cumplir con la misión de prevenir, atender y erradicar la violencia de género contra las mujeres fue una ardua labor pero muy productiva. Se efectuaron, a favor de más de 19 mil personas, las siguientes acciones:

76 cursos y talleres de conocimiento y especialización laboral para mujeres; la capacitación en el oficio de panadería y la dotación de materiales y equipo para el autoempleo; un curso teórico práctico sobre planeación con perspectiva de género para servidoras y servidores públicos municipales; 62 cursos, talleres, seminarios y conversatorios sobre los derechos humanos de las mujeres; la ejecución del programa *Espacio Educativo Libre de Violencia de Género*; la creación de la Biblioteca Feminista de Oaxaca; los servicios de información, atención psicológica y asesoría legal principalmente a mujeres en situación de violencia; y la operación de la *Casa de Medio Camino (CAMEC)* para mujeres y sus hijas e hijos víctimas de violencia.



— “El progreso de las mujeres será siempre, sin duda alguna, el avance de nuestra sociedad.” —

Presidente Municipal Constitucional,
Oswaldo García Jarquín

CIUDAD SUSTENTABLE

1ER INFORME DE
GOBIERNO

OSWALDO GARCÍA JARQUÍN

Oaxaca de Juárez 2019 - 2021



Las ciudades se expanden y crecen en forma vertical, se mueven. La población requiere de servicios, de más y mejor espacio público, de un medio ambiente sano y armonioso. Pero indiscutiblemente, las ciudades y su población deben atesorar los recursos naturales. Alcanzar este equilibrio constituye un trascendental desafío, un replanteamiento del ser y del hacer.

Para estar a la altura de estas circunstancias, en este año se dio inicio a la más grande obra de alumbrado público en la historia de la ciudad con el *Proyecto de Renovación del Alumbrado Público de Oaxaca de Juárez*. A la fecha, están siendo sustituidas 16 mil 636 luminarias y son instaladas mil 096 luminarias nuevas, haciendo un total de 17 mil 732 nuevas lámparas. Estos trabajos se realizan en 33 vialidades públicas, 186 colonias y 57 fraccionamientos de las 13 agencias municipales y de Policía, así como en la cabecera municipal.

— “En el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez seguiremos impulsando decididamente este tipo de proyectos, porque vemos concretada una de nuestras más grandes convicciones: proveer de energía sustentable y seguridad a las y los oaxaqueños, iluminando así el camino hacia un mejor futuro, para seguir haciendo un buen gobierno para todos.” —

Presidente Municipal Constitucional,
Oswaldo García Jarquín



El monto de la inversión destinada a este Proyecto es superior a los 142 millones de pesos. El 70% se pagará con los ahorros generados en el consumo de energía por esta nueva tecnología y, el 30% restante, en aproximadamente cinco años. Fue determinante para su consecución la intervención de los gobiernos federal y estatal.

Otra de las mayores demandas de la ciudadanía fue atendida de forma efectiva, al prácticamente triplicar el número de unidades de recolección de basura con la contratación plurianual del servicio de arrendamiento de 40 camiones compactadores con capacidad de 12 toneladas cada uno. Con ello, se incrementaron las rutas y se amplió la cobertura y la frecuencia del servicio de recolección de basura, puesto que a diario se operan 800 toneladas de residuos sólidos en la ciudad capital.

— “Es tiempo de añadir el distintivo que nos convierte en la ciudad más limpia del país; es momento de sumar esfuerzos, ciudadanía y gobierno, para tener nuestros espacios limpios, dignos de una Ciudad Patrimonio Mundial.” —

Presidente Municipal Constitucional,
Oswaldo García Jarquín

Se destinó para esta acción una inversión de 33.6 millones de pesos en este año. Cabe precisar que era de consideración el deterioro de los vehículos de recolección de basura ya existentes.

Muy significativo, y también necesario, es el trabajo de imagen y conservación que se realiza en el Centro Histórico de la Ciudad, Patrimonio de la Humanidad. Se efectuó la limpieza y saneamiento de 326 calles, 652 banquetas, 652 muros, mil 304 nomenclaturas, mil 956 señaléticas, mil 630 luminarias, 978 papeleras, 93 carteleras y 240 bancas.

A través del proyecto *Cuidando con el corazón tu Patrimonio*, se intervinieron 10 parques y jardines, 25 atrios, siete plazuelas, ocho mercados públicos y los portales de Mercaderes, las Flores y de Clavería del Zócalo de la ciudad.

Con la finalidad de rescatar la historia cultural de los inmuebles catalogados, se pintaron las fachadas de 35 construcciones con la ejecución del proyecto *Dale color al corazón del Centro Histórico*, cuya mecánica consiste en la colaboración del Ayuntamiento proporcionando la mano de obra, en contraparte con las y los propietarios que aportan los materiales necesarios.

Destaca, de igual forma, el proyecto *Arte y Cultura en el Corazón del Centro Histórico*, mismo que dio inicio con la intervención de contenedores recolectores de basura instalados en la zona y en la Alameda de León por los artistas Cristóbal Montoya, Ixrael Montes, Mario Carrizosa y el Colectivo Nahual, A.C.

También, como parte del proyecto *Dale vida al corazón del Centro Histórico*, las 19 jardineras ubicadas en el lugar, son intervenidas y protegidas por empresas establecidas en el Centro Histórico. En el mes de septiembre se inició con la plantación de *Aptenias Cordifolias*—Rocío o Escarcha—, que fueron dañadas por integrantes de una manifestación. Recientemente, en esos mismos espacios, se realizó la siembra de más de dos mil ejemplares de flor de Nochebuena.



Sirviendo de marco el programa permanente *Un Día a la Semana sin Comercio en la vía Pública*, en el Zócalo se programaron diversas actividades culturales y recreativas.

Estos logros se efectuaron con la participación del *Comité de Amigos del Centro Histórico* integrado por miembros de la sociedad civil con el objetivo de promover estrategias que fomenten, fortalezcan y conduzcan a la conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez.

Mediante el programa *Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial*, se ejecutan las siguientes obras: mantenimiento a las esculturas de leones ubicadas en el Paseo Juárez *El Llano*; rehabilitación de rampas, señaléticas y guías para personas con discapacidad; rehabilitación de banquetas en varias calles del Centro Histórico y rescate del espacio público del conjunto de la Casa de la Cultura Oaxaqueña y el Templo de Nuestra Señora de los Ángeles y de los 7 príncipes, que consiste en la rehabilitación de banquetas, mobiliario urbano, instalación eléctrica e hidráulica. Lo anterior con una inversión de 9 millones 900 mil pesos.

Adicionalmente, en otras zonas de la Ciudad se realizan 154 obras —que incluyen: construcciones, pavimentaciones, drenajes, rehabilitaciones, reforzamientos, bacheos, entre otras—, con una inversión de 200 millones de pesos.

Por su parte, en los mercados públicos se han desarrollado una serie de planes y programas dentro de los que sobresalen: *El plan de seguridad en el manejo y abastecimiento de gas licuado del petróleo (GLP)*, el programa *Calibra tu Báscula con PROFECO*, el programa *Mercado Limpio*, el programa *Mercado Sano*, el programa *SÚMATE* para apoyar a las y los concesionarios en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales; la difusión en redes sociales de *Mercados de la Ciudad* y el programa *Canto en mi Mercado* en coordinación con el Taller de Ópera Permanente de Oaxaca (TOPO).

Hay que mencionar que, en el Mercado de Abasto han sido las prioridades el fortalecimiento de la seguridad pública, el reordenamiento del comercio y la implementación de acciones en materia de protección civil.



Además, se atendieron oportunamente las afectaciones suscitadas por lluvias por lo que colapsó parte de la techumbre de las naves de la Zona de Bodegas. Daños reparados de forma pertinente.

Fueron entregados a estibadores, de este mismo espacio comercial, 300 carros nuevos de carga manual en forma de "L" —conocidos como *diablitos*—.

En relación con el control sanitario y la promoción de la salud, se llevaron a cabo las siguientes labores: atención a quejas sanitarias por caninos y felinos, atención psicológica, campañas de salud integral, constancias otorgadas de manejo higiénico de los alimentos, consulta médica a población abierta, consultas y exámenes médicos a manejadores de alimentos, esterilizaciones caninas y felinas, expedición de constancias de manejo adecuado para punzocortantes y prevención del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), promoción de la salud pública, promoción de prevención del dengue y enfermedades transmitidas por vectores, servicio de laboratorio clínico, verificación sanitaria para autorización municipal de inicio de operaciones y verificaciones a vendedores ambulantes, puestos fijos y semi fijos que manipulan alimentos.

Finalmente, con referencia al cuidado y protección del medio ambiente y los recursos naturales se instrumentaron las siguientes acciones: integración del *Plan de Acción para el Saneamiento Integral de los ríos Atoyac y Salado*; creación de la plataforma digital *Directorio Verde*; participación en el *54° Foro Oaxaqueño del Agua*; organización de *12 Tequios Ciudadanos*; instalación de contenedores de metal con malla en forma de corazón para recolectar PET⁵; plantación de 183 árboles; operación del Programa de *Sustitución de Arbolado Urbano Uno por Uno* en coordinación con la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca para sustituir palmeras muertas por plaga; y la realización de la iniciativa de donación de 300 árboles *Siembra un árbol, crea vida* con el apoyo de la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca.

⁵Tereftalato de polietileno, más conocido por sus siglas en inglés PET (polyethylene terephthalate), es un tipo de plástico muy usado en envases de bebidas.



CONVENIOS

- **Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México (ACH)**

Convenio de colaboración para la conservación, restauración, rehabilitación, renovación y desarrollo sustentable del patrimonio artístico, arquitectónico, cultural, ambiental y urbano de los centros históricos de la Ciudad de México y de Oaxaca de Juárez.

- **Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO)**

Convenio de concertación de acciones para operar y ejecutar el Programa de Conservación y Reconstrucción de Caminos Rurales en el Estado de Oaxaca (Módulos de Maquinaria).

- **Colegio de Arquitectos del Estado de Oaxaca, A.C. (CAEO)**

Convenio de colaboración para el análisis, difusión y emisión de proyectos.

- **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**

Convenio de colaboración para la recaudación y aplicación del derecho de alumbrado público.

- **Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana del Estado de Oaxaca (CORETURO)**

Convenio de colaboración para la regularización de la tenencia de la tierra en asentamientos irregulares.

- **Consejo Estatal para la Prevención y Control del SIDA (COESIDA)**

Convenio de colaboración para brindar acciones de capacitación, prevención, referencia y atención oportuna del VIH/Sida y otras infecciones de transmisión sexual.



DE JUÁREZ,
XACA

CONDADO DE RIVERSIDE,
CALIFORNIA, EUA



- **Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)**

Contrato de acreditación para fungir como Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) de competencias laborales conforme al Registro Nacional de Estándares de Competencia (RENEC).

- **Coordinación del Servicio Nacional de Empleo de Oaxaca (CSNEO)**

Convenio marco de colaboración para vincular a las personas buscadoras de empleo con la oferta laboral.

- **Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO)**

Convenio específico de colaboración para propiciar el desarrollo de actividades, acciones y programas dirigidos a reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, además de promover el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

- **Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET)**

Convenio marco de colaboración para la capacitación, certificación de competencias laborales y asesoría técnica.

- **Instituto de Matemáticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**

Acuerdo de intenciones para llevar a cabo el Programa Oaxaqueño de Fortalecimiento a la Educación (PROFE).

- **Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS)**

Convenio de colaboración para planear, diseñar, dirigir, promover, convenir y ejecutar programas, proyectos, estrategias, acciones, obras e inversiones relativos a la gestión y regularización del suelo.



- **Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante (IOAM)**

Acuerdo de coordinación y colaboración para la organización y ejecución del programa Enlaces Municipales, Representantes de Migrantes.

- **Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad (IOEMC)**

Convenio de colaboración para la elaboración de estudios preliminares y proyectos ejecutivos de rehabilitación del Mercado de Abasto.

- **Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)**

Acuerdo de colaboración interinstitucional para coadyuvar en la protección y defensa de los derechos del consumidor.

- **Secretaría de las Mujeres de Oaxaca (SMO)**

Convenio marco de colaboración para fortalecer la Casa de Medio Camino e implementar programas, proyectos y acciones de interés en beneficio de las mujeres, sus hijas e hijos.

- **Servicios de Salud de Oaxaca (SSO)**

Convenio de colaboración para otorgar insumos de gasolina de manera gratuita para la ejecución del Programa Operativo de Rociado Espacial (nebulización).

- **Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca (SAPAO)**

Convenio de colaboración y coordinación de acciones consistentes en: recursos técnicos, humanos, administrativos y financieros para la ejecución de obras públicas y servicios relacionados.



- **Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO)**

Convenio marco de colaboración en los rubros de docencia, investigación, capacitación profesional, servicios de apoyo técnico y tecnológico y extensión y difusión de la cultura y el deporte.

Convenio específico de colaboración para la capacitación, prevención y atención de la violencia de género contra las mujeres en la UABJO.

- **Universidad Regional del Sureste (URSE)**

Convenio marco de colaboración para la ejecución de prácticas de voluntariado, servicio social y residencias profesionales.

- **Universidad Anáhuac Oaxaca | Asociación de Hoteles y Moteles de la Verde Antequera, A.C.**

Convenio de colaboración tripartita para la ejecución del programa académico denominado Diplomado en Alta Dirección Hotelera.



ACUERDOS DE HERMANAMIENTO

- **Ciudad de McAllen, Texas, Estados Unidos de América.**

Acuerdo de hermanamiento para profundizar los lazos de amistad y cooperación en temas de promoción de negocios, comercio e inversiones, intercambio educativo, intercambio cultural y promoción turística.

- **Condado de Riverside, California, Estados Unidos de América.**

Acuerdo de hermanamiento para profundizar los lazos de amistad y cooperación en temas de comercio, inversiones y negocios, educación, turismo, fortalecimiento institucional, intercambio de políticas públicas, experiencias en planeación urbana, manejo de residuos y seguridad pública.

- **Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca.**

Acuerdo de hermanamiento para profundizar los lazos de amistad y cooperación en temas de intercambio cultural, fortalecimiento institucional, fortalecimiento del desarrollo económico, fortalecimiento del desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente.

- **Municipio de San Pedro Mixtepec, Oaxaca.**

Acuerdo de hermanamiento para profundizar los lazos de amistad y cooperación en temas de intercambio cultural y artístico, fortalecimiento de desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente.

- **Municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca.**

Acuerdo de hermanamiento para profundizar los lazos de amistad y cooperación en temas de intercambio cultural, fortalecimiento de desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente.

- **Municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca.**

Acuerdo de hermanamiento para profundizar los lazos de amistad y cooperación en temas de intercambio cultural, protección del patrimonio cultural de la humanidad, fortalecimiento institucional,



fortalecimiento del desarrollo económico, fortalecimiento del desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente.

- **Municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca.**

Acuerdo de hermanamiento para profundizar los lazos de amistad y cooperación en temas de intercambio cultural, fortalecimiento institucional, fortalecimiento del desarrollo económico, fortalecimiento del desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente.

- **Municipio de Santa María Tonameca, Oaxaca.**

Acuerdo de hermanamiento para profundizar los lazos de amistad y cooperación en temas de intercambio cultural, fortalecimiento de desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente.

- **Municipio de Puebla de Zaragoza, Puebla.**

Acuerdo de hermanamiento para profundizar los lazos de amistad y cooperación en temas de promoción de negocios, comercio e inversiones, intercambio educativo, intercambio cultural y promoción turística.

- **Municipio de Xalapa, Ignacio de La Llave Veracruz.**

Acuerdo de hermanamiento para profundizar los lazos de amistad y cooperación en temas de intercambio cultural, promoción educativa y deportiva, fortalecimiento institucional, fortalecimiento del desarrollo económico, fortalecimiento del desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente.



HERMANAMIENTO

...ACA DE JU... OAXACA - M...N, TEXAS

E 2019



Autoridades Auxiliares

Jorge Hernández Arango
Agente Municipal de Donají

Margarita Teresa Solano Moreno
Agente Municipal de Pueblo Nuevo

Juan Manuel Bautista Ramos
Agente Municipal de San Felipe del Agua

Héctor Ramírez Mendoza
Agente Municipal de San Juan Chapultepec

Jacinto Eusebio Castellanos Valencia
Agente Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas

Ricardo Ramírez Pérez
Agente Municipal de Santa Rosa Panzacola

Francisco Hernández Benítez
Agente Municipal de Trinidad de Viguera

Misael Ignacio Zárate Ruiz
Agente de Policía de Candiani

Fidel Moisés Martínez Salazar
Agente de Policía de Cinco Señores

Ángel Omar Silva Escalona
Agente de Policía de Dolores

Edgar Huantes Santibáñez
Agente de Policía de Guadalupe Victoria

Antonio Saúl Vásquez Arrellanes
Agente de Policía de Montoya

Calipso López Luría
Agente de Policía de San Luis Beltrán



Directorio

Diódoro Constantino Ramírez Aragón
Secretario del Ayuntamiento

Robert Gordon Mowers Montañez
Director de Gobierno

Rebeca Morales García
Tesorera

Martín Mario Méndez Ruiz
Director de Administración

Hermelindo Aquileo Sánchez Castellanos
**Director de Seguridad Pública,
 Vialidad y Protección Ciudadana**

Carlos Moreno Gómez
**Director de Desarrollo Urbano,
 Obras Públicas y Medio Ambiente**

Humberto Rafael Benítez Contreras
Director de Servicios Municipales

Evelyn Sally Martínez Rasgado
Directora de Desarrollo Humano

Gloria Guadalupe Martínez López
Directora de Cultura y Turismo

Ana Cecilia Ruiz Aceves
Directora de Economía

Alicia Bueno Velasco
**Coordinadora Ejecutiva del
 Centro Histórico**

Noemí Alavés Aquino
**Coordinadora Ejecutiva del
 Mercado de Abasto**

Catalino Hugo López Hernández
Alcalde Municipal

Gerardo Medina Cano
**Coordinador de Planeación
 Municipal**

Helder Palacios García
**Director de Comunicación
 Social
 y Relaciones Públicas**

María de los Ángeles Martínez
 Luna
**Directora de Contraloría
 Municipal**

Heriberto Antonio García
Consejero Jurídico

Iván de Jesús Ruiz Vargas
Director de Sistemas de Información

Marysol Bustamante Pérez
Titular de la Unidad de Transparencia

Ulises Soto Martínez
Director de Pensiones

Felipe Javier Guzmán Concha
**Director del Comité Municipal del
 Sistema
 para el Desarrollo Integral de la Familia**

Jaquelina Mariana Escamilla Villanueva
**Directora del Instituto Municipal de la
 Mujer**

José Luis Hernández Zaldivar
Secretario Particular



HECHOS
CONCRETOS,
¡RESULTADOS
EFFECTIVOS!



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021